



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS

OFICIO No. 1040/9-C/SG19
ASUNTO: ACUERDO DE
AYUNTAMIENTO

1/2

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
GOBIERNO MUNICIPAL

ING. JAVIER JIMENEZ PADILLA
DIR. DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
PRESENTE:

El que suscribe Ciudadano Lic. Verulo Muro Muro actualmente, servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos, Jalisco.

Hago de su conocimiento que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Número 13 celebrada el día 17 de Julio del presente año, se tomó un punto de Acuerdo que a la letra dice:

X.- El Ing. Javier Jimenez Padilla, Director de Obras Públicas Municipales, mediante su Oficio Número 057/C-SG/2019, de fecha 26 de Junio del 2019, solicita sea considerado en la Sesión Ordinaria de Cabildo la autorización de las siguientes obras:

- CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN KINDER MARIA IZQUIERDO \$181,669.99.
- CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL EN KINDER CRISTY MARTINEZ \$245,395.47
- CONSTRUCCION DE BAÑOS SECUNDARIA ESTANCIA VIEJA DE ARRIBA \$157,706.06.
- CONSTRUCCION DE BARRA EN SEC. SAUZ DE LOS IBARRA \$627,811.19
- CONSTRUCCION DE PATIO Y AREA DE COMEDORES ESCUELA LA JARA \$70,165.82

SE ADJUNTA PRESUPUESTO DE LAS OBRAS.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE COMENTA QUE EL CRITERIO QUE SE SIGUIO FUE LA ANTIGÜEDAD DE QUE SE LES HIZO ALGUNA INTERVENCION, POR SEGURIDAD PARA LOS MENORES Y PORQUE VA A AYUDAR A DISMINUIR FAUNA QUE ACCEDE A LAS ESCUELAS CUANDO NO CUENTAN CON UN MURO. LAS ESCUELAS QUE SE ESTAN ATENDIENDO ES UN CONSENSO LLEVADO A CABO EN EL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, PREGUNTA SI LAS OBRAS LAS LLEVA EL AYUNTAMIENTO O SE CONCESIONAN, EL ALCALDE LE COMENTA QUE ES EJECUCION DIRECTA POR EL AYUNTAMIENTO, LO QUE SE CONTRATA ES LA MANO DE OBRA, PARA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA.

ACUERDO: POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE AUTORIZA A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS LA REALIZACION DE LAS SIGUIENTES OBRAS:

- CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN KINDER MARIA IZQUIERDO \$181,669.99.
- CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL EN KINDER CRISTY MARTINEZ \$245,395.47
- CONSTRUCCION DE BAÑOS SECUNDARIA ESTANCIA VIEJA DE ARRIBA \$157,706.06.
- CONSTRUCCION DE BARRA EN SEC. SAUZ DE LOS IBARRA \$627,811.19
- CONSTRUCCION DE PATIO Y AREA DE COMEDORES ESCUELA LA JARA \$70,165.82



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS

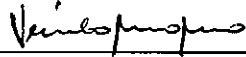
OFICIO No. 1040/9-C/SG19
ASUNTO: ACUERDO DE
AYUNTAMIENTO

2/2

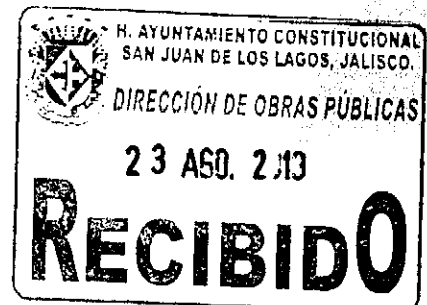
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

GOBIERNO MUNICIPAL

Sin más, el presente comunicado, sólo constituye lo que en acuerdo ha determinado el Honorable Ayuntamiento Municipal como máximo Órgano de Gobierno.

ATENTAMENTE
San Juan de los Lagos, Jalisco, Agosto 20/2019
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"
El Servidor Público Encargado de
la Secretaría del Ayuntamiento

Lic. Vérolo Muro Muro

C.C.P.-L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO.-ALCALDE MUNICIPAL.-
C.C.P.-C.P. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ.-TESORERO MUNICIPAL.-
C.C.P.- ARCHIVO Y MINUTARIO.
VMM/ggm/bdml



- 01 (395) 785 00 01
Simón Hernández 1, Centro, 47000
- San Juan de los Lagos, jal.
- www.sanjuan.gob.mx

  AlcaldíaSJL

SAN JUAN
de los **LAGOS**
Alcaldía 2018 - 2021
Evoluciona